

**INFORMA RENOVACION DE DIRECTORIO DE ORGANIZACION QUE INDICA
(art.21 bis Ley 19.418)**

En Conchalí a 06 de febrero del año 2023 la comisión electoral establecida con fecha 18 de Diciembre del año 2022 del proceso de renovación de directorio de la organización Junta de vecinos "Nuevo Portales", ubicada en la Unidad Vecinal N° 13, comuna de Conchalí, Personalidad Jurídica N° 2 de 12/01/1990 RUT 72.053.200-K, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 21 bis de la Ley N° 19.418, informa que elección del directorio de la organización que se indica tendrá:

Fecha de Elección: 15 de Abril del año 2023

Horario: Inicio 14:00 Termina 20:00

Dirección: Sandra 1415 sede

Firman el presente documento, los integrantes de la comisión electoral que se pasan a individualizar:

Nombre : KAREN VENECIA VELIZ MARTINEZ

Rut : 9.616.780-6

Firma : [Firma]

Teléfono : 986348118

Nombre : CECILIA DEL CARMEN VELIZ ARMISTO

Rut : 9.567.894-7

Firma : [Firma]

Teléfono : +56994533761

Nombre : HILDA ROSA ESCALONA MOLINA

Rut : 99771410

Firma : [Firma]

Teléfono : 959368925

La comisión electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, a través de la Oficina de Partes, los antecedentes de la renovación dentro de los 5 días hábiles (lunes a viernes) siguientes al día de renovación, debiendo acompañar los siguientes antecedentes: 1).- Acta de Elección, 2).- Registro de Socio Actualizado, 3).- Registro de Socios que Sufragaron en la Elección, 4).- Acta de Establecimiento de la Comisión Electoral y 5).- Certificado de Antecedentes de los Socios Electos. Si los antecedentes, son presentados fuera del plazo indicado, la elección no será válida, conforme a lo dispuesto por la División de Organizaciones Sociales del Ministerio Secretaría General de Gobierno.

[Firma]
06.02.23

